



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 26 JUL 2023

RES. H. N° 0992/23

Expte. N° 4072/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Integración Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H.0728/23, el Consejo Directivo de esta Facultad designó al alumno Flavio Leonel López en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE la Decana de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 26 de julio de 2023, al alumno **Flavio Leonel López**, Legajo N° 8259, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Integración Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación, en un todo de acuerdo a la Resolución H.0728/23.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa